



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Informe de Comisión

Nombre: OLVERA LÓPEZ ROLANDO Fecha: 12/11/2025 Total de Días: 1/2
Adscripción: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Lugar: Morelia, Estado de Michoacán Oficina de Comisión No.: 100833

Objeto de la Comisión	Principales Actividades Desarrolladas	Evaluación (Resultados Obtenidos)	Documento de Comprobación
Atender la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones en el Juicio Laboral 60/2023 promovido por Izamar Denalhi Orozco Salguero vs. INEA.	El 31 de octubre de 2025, acudí a la Junta Especial número 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en Morelia, Michoacán, en la que atendí una audiencia de conciliación, demanda y excepciones, dentro del juicio promovido por Izamar Denalhi Orozco Salguero en contra del INEA, expediente 60/2023, demandante que en su oportunidad participó como figura solidaria, en la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán. Durante la referida audiencia comparecí acreditando mi personalidad como apoderado de este organismo público, no obstante, la misma no se desahogó, pues la Autoridad no ha podido emplazar al Patronato Pro Educación de los Adultos A. C. en esa entidad federativa, asociación civil, quien está codemandada dentro del referido juicio.	En estas condiciones la Junta Especial en mención señaló las 13:00 horas del próximo 16 de enero de 2026, para que tenga verificativo la audiencia de mérito.	<input checked="" type="checkbox"/> Oficio de Comisión o Designación de Participación <input type="checkbox"/> Actas Circunstanciada <input type="checkbox"/> Diplomas o Constancias de Participación <input type="checkbox"/> Programas de Trabajo <input type="checkbox"/> Otro (Describir) _____

 <u>OLVERA LÓPEZ ROLANDO</u> El Comisionado	 <u>NALLELY HERNÁNDEZ GARCÍA</u> El Titular de Área de Adscripción	Declaro Bajo Protesta de Decir la Verdad, que los Datos contenidos en este Formato, son los Solicitados y Manifiesto Tener Conocimiento de las Sanciones que se aplicaran en caso Contarío.
--	--	---